

veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 14 de enero de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 17 de enero de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007244-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Emdecoria, S.L. con domicilio en: Coria, Plaza San Pedro, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA**

Origen: Apoyo núm. 25 L.A.A.T. "Circunvalación Coria".

Final: C.T. Proyectado.

Términos municipales afectados: Coria.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,250.

Emplazamiento de la línea: C/ Moraleja en el T.M. de Coria.

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Coria, C/ Moraleja en Coria.

Presupuesto en euros: 23.119,15.

Presupuesto en pesetas: 3.846.703.

Finalidad: Suministro eléctrico a viviendas.

Referencia del Expediente: 10/AT-007244-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 17 de enero de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

**ANUNCIO de 5 de febrero de 2003, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.**

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: San Antonio, 15. Almendralejo (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>DIRECCION</u>	<u>LIQUIDACIÓN</u>
Elicio Sayavera Roncero	33.977.883-Y	Av. Constitución 22 Puebla del Prior	1183/00
María Sánchez Gil	8.680.760-P	Adelarco Covarsí 27 Almendrалеjo (Badajoz)	1521/01
Antonia Rama Sánchez	8.672.013-R	San José 115 Almendrалеjo (Badajoz)	625/02
Aurora Díaz Ruiz	8.630.138-D	Av. Goya 1 Almendrалеjo (Badajoz)	688/02
Mª Dolores Martín Rodríguez	9.171.256-Y	Av. de América 41 Almendrалеjo (Badajoz)	691/02
Francisco Morán Iglesias	33.978.564-C	Cra. Santa Marta 7 Almendrалеjo (Badajoz)	759/02
Agustín Sánchez Rodríguez	8.693.417-S	Eduardo Naranjo 4 Almendrалеjo (Badajoz)	791/02
Antonio Zache Márquez	37.848.557-X	Las Cruces 4 Hornachos (Badajoz)	897/02
José González Alvarez	9.151.184-J	Juan Campomanes 10 Almendrалеjo (Badajoz)	978//02
Inmaculada Rugez. Zambrano	33.970.177-M	León XIII 68 Almendrалеjo (Badajoz)	1027/02
Juan C. Parra Ramos	33.973.868-Q	Zorilla 7 Almendrалеjo (Badajoz)	1063/02
Antonia Rama Sánchez	8.672.013-R	San José 115 Almendrалеjo (Badajoz)	1106/02
Antonio Sánchez Alvarez	8.693.183-B	Av. de Goya 11 Almendrалеjo (Badajoz)	1131/02

Lorenzo F. García Gragera	8.662.875-V	Arias Montano 81 Vfca. Barros (Badajoz)	1133/02
Rosa M <sup>a</sup> Valles Cruces	28.862.872-B	Cantones 9 Almendrалеjo (Badajoz)	1145/02
Antonio Sánchez Alvarez	8.693.183-B	Av. de Goya 11 Almendrалеjo (Badajoz)	1148/02
M <sup>a</sup> Eusebia Adame Calero	33.974.096-Z	Villalba 13 Almendrалеjo (Badajoz)	1190/02
Antonio Carrasco Caballero	43.404.044-K	Juan Carlos I 4 Hornachos (Badajoz)	1223/02
Manuel Venegas Villafaina	8.700.856-W	Marqués Valdegama 37 Vfca. Barros (Badajoz)	1253/02
Sebastián Díaz Rangel	34.774.542-Z	Macarena 3 Almendrалеjo (Badajoz)	1295/02
Antonio Garzón Pérez	8.692.234-M	Av. de la Paz 17 Almendrалеjo (Badajoz)	1297/02
M <sup>a</sup> Dolores Fernández Arias	34.782.950-G	José Luis Mesias 28 Almendrалеjo (Badajoz)	1382/02
Bernardo Madrid Morán	8.663.936-C	Ermita 7 Almendrалеjo (Badajoz)	1385/02
Manuel Pérez García	8.733.290-Y	Tomás R. Castilla 16 Badajoz	1388/02
Francisco Arbizu Crespo	33.971.343-K	Eduardo Naranjo 14 Almendrалеjo (Badajoz)	1440/02
Angel Cortès Bote	8.631.328-A	Cuellar 8 Almendrалеjo (Badajoz)	1490/02

Miguel Hidalgo Orozco	9.174.246-Y	Grupo Patronato 10	1515/02
		Almendralejo (Badajoz)	
Francisco Gil Bote	76.202.290-R	Condesa Torreseca 43	1524/02
		Almendralejo (Badajoz)	
Pedro M. Galán Magro	40.414.005-S	Av. América 57	1530/02
		Almendralejo (Badajoz)	
Pedro J. Hermoso Díez	34.775.139-J	Buenavista 20	1543/02
		Aceuchal (Badajoz)	
Juan P. Alvarez Sánchez	33.979.877-E	Soledad 9	1626/02
		Aceuchal (Badajoz)	
Santiago Díaz Mendoza	9.161.913-R	Av. de la paz 3	1671/02
		Almendralejo (Badajoz)	
Francisco Gómez Peguero	34.774.355-B	Aceuchal 12	1677/02
		Almendralejo (Badajoz)	
Blas Ballesteros González	8.630.162-X	Piedad 32	1710/02
		Almendralejo (Badajoz)	
José Merchán Vázquez	76.225.611-T	Diego Téllez 2	1923/02
		Almendralejo (Badajoz)	
Lorenzo Fernández Megías	46.021.476-V	Prunera 18	935/02
		Tarragona	
Juan Díaz Lavado	8.634.598-F	Lorenzo Colmenar 26	1457/02
		San Sebastián Reyes (Madrid)	

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos

los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 5 de febrero de 2003. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.